

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
01 enero a 31 de marzo de 2022

NOMBRE Y CÓDIGO DEL PROYECTO

Proyecto de Inversión No. 7737

Implementación del Programa Niñas y Niños Educan a los adultos en Bogotá

NOMBRE

EDWIN ALBERTO USSA CRISTIANO
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Elaborado por:

Leidy Alejandra García Henao
Lía Valeria Lian Lemus
Rafael Andrés Arias Albañil

FECHA DE ELABORACIÓN
1 de abril de 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación



Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	5
○ <i>Objetivo General.....</i>	<i>5</i>
○ <i>Objetivos Específicos</i>	<i>5</i>
2. ALCANCE DEL PROYECTO.....	5
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA.....	6
a. <i>Ejecución Presupuestal Acumulada.....</i>	<i>6</i>
b. <i>Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto.....</i>	<i>7</i>
c. <i>Ejecución Reservas Presupuestales</i>	<i>8</i>
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA.....	8
6.1 Objetivo Específico 1.....	8
6.1.1 Producto	8
6.1.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo.....	9
6.1.3 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto	11
6.2 Objetivo específico 2	12
6.2.1 Producto.....	13
6.2.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo.....	13
6.2.3 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto	15
6.3 Objetivo Específico 3.....	16
6.3.1 Producto.....	16
6.3.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo.....	16
6.3.3 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto	18
7 AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	19
7.1 Meta Plan 1: 1000 iniciativas lideradas y documentadas por niñas y niños	19
8 CONCLUSIONES.....	22

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal 2020-2022

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de marzo de 2022

Lista de Tablas

Tabla 1. Productos

Tabla 2. Contratos realizados para el cumplimiento de la meta

Lista de Imágenes

Encuentro de co-creación narrativa – Marzo 2022.

Encuentro de co-creación en ruralidad. Colegio Mochuelo Alto. 31 de marzo 2022.

Brief Presentación Proyecto de Acuerdo “Por el cual se convierte a Bogotá en epicentro de la participación infantil y se fortalece la Ciudad de las niñas, niños y adolescentes”.

Inventario modificaciones Proyecto de Acuerdo “Por el cual se convierte a Bogotá en epicentro de la participación infantil y se fortalece la Ciudad de las niñas y los niños”.

Mesa de rectores, localidad Ciudad Bolívar - 2 de marzo de 2022.

Reunión socialización Dirección Local de Ciudad Bolívar - 11 de febrero de 2022.

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

○ *Objetivo General*

Construir e implementar un programa en el que niñas y niños sean comprendidos y escuchados como seres políticos con capacidades creativas, sensibilidad y saberes para aportar en los procesos democráticos de su entorno y de la ciudad.

○ *Objetivos Específicos*

- Promover acciones masivas de alto impacto que resignifiquen la voz de niñas y niños.
- Fortalecer el funcionamiento y la capacidad de incidencia de participación de niñas y niños a nivel local y distrital.
- Sensibilizar a las instituciones educativas, funcionarios y familias sobre la importancia del reconocimiento de las niñas y niños como sujetos políticos capaces de aportar a la transformación cultural de la ciudad.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

- **Acompañamiento pedagógico a iniciativas lideradas por niñas y niños que resignifiquen su voz.** Se busca el empoderamiento de las niñas y los niños a través del acompañamiento al desarrollo de iniciativas transformadoras que representen sus intereses sociales, culturales, artísticos y políticos. La ruta de acompañamiento pedagógico a las iniciativas contempla un proceso para aquellas que apenas inician el proceso “semilleros” y para aquellas que han avanzado en su desarrollo que se denominan “inspiradoras”. También involucra encuentros distritales por temática, encuentros con rectores y estudiantes, encuentros con voceros y aliados distritales, así como laboratorios vivenciales de participación.
- **El desarrollo de lineamientos técnicos y metodológicos para fortalecer la incidencia de niñas y niños en las instancias de participación formales y no formales.** Involucra la generación de espacios para escuchar sus voces y hacerlos partícipes en la planeación de la ciudad desde la mirada de las niñas y los niños con el fin de reconocerlos como sujetos políticos capaces de comprender las problemáticas y plantear alternativas de solución creativas e innovadoras para enfrentar desafíos a nivel familiar, escolar y de comunidad. La participación directa y el empoderamiento de las niñas y los niños en espacios formales y no formales, facilita su aporte en la construcción de propuestas didácticas, conceptuales, metodológicas y comunicativas que inciden en las decisiones que se toman a nivel de ciudad.
- **Se desarrollan espacios de sensibilización que promueven el reconocimiento de las niñas y niños como sujetos políticos.** Desde este componente se promueve la transformación cultural de los adultos para el empoderamiento de la niñez en aras de transformar prácticas culturales de los adultos que limitan la participación de las niñas y los niños y que impide su aporte en la construcción de sus propias experiencias de aprendizaje y de su rol como protagonistas en la creación, implementación y seguimiento a las políticas públicas. Para cumplir con este propósito

la ruta contempla el desarrollo de encuentros con adultos aliados de la SED y de otras entidades distritales, así mismo, el acompañamiento a miembros de la comunidad educativa de los colegios que establece la meta.

3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

a. Ejecución Presupuestal Acumulada

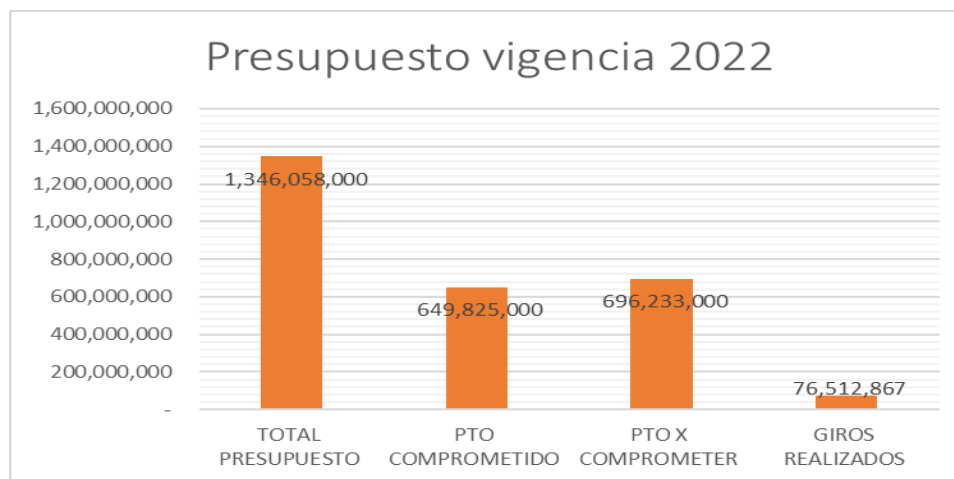
Al Proyecto 7737 le fue asignado un presupuesto para la vigencia 2022 por un valor de \$1.346.058.000, durante el primer trimestre del año (enero – marzo 2022), se reporta la siguiente ejecución:

Tabla 1. Presupuesto proyecto 7737 – Vigencia 2022

PROYECTO 7737 - VIGENCIA 2022	
TOTAL PRESUPUESTO	1,346,058,000
PTO COMPROMETIDO	649,825,000
PTO X COMPROMETER	696,233,000
GIROS REALIZADOS	76,512,867

La ejecución presupuestal inició en el mes de febrero del año en curso, principalmente con el proceso de contratación de los profesionales a través de la modalidad de prestación de servicios profesionales y apoyo para el desarrollo de las diferentes actividades programadas para la ejecución del proyecto. De igual manera, es importante manifestar que, a la fecha el proyecto no ha sido objeto de ningún tipo de disminución o adición presupuestal.

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal primer trimestre 2022



La gráfica anterior, indica que a la fecha se ha comprometido un total del 48.3% sobre el valor total presupuestado, se ha realizado el proceso de pago de un 11.8% y se presenta un saldo por comprometer correspondiente al 51.7 %.

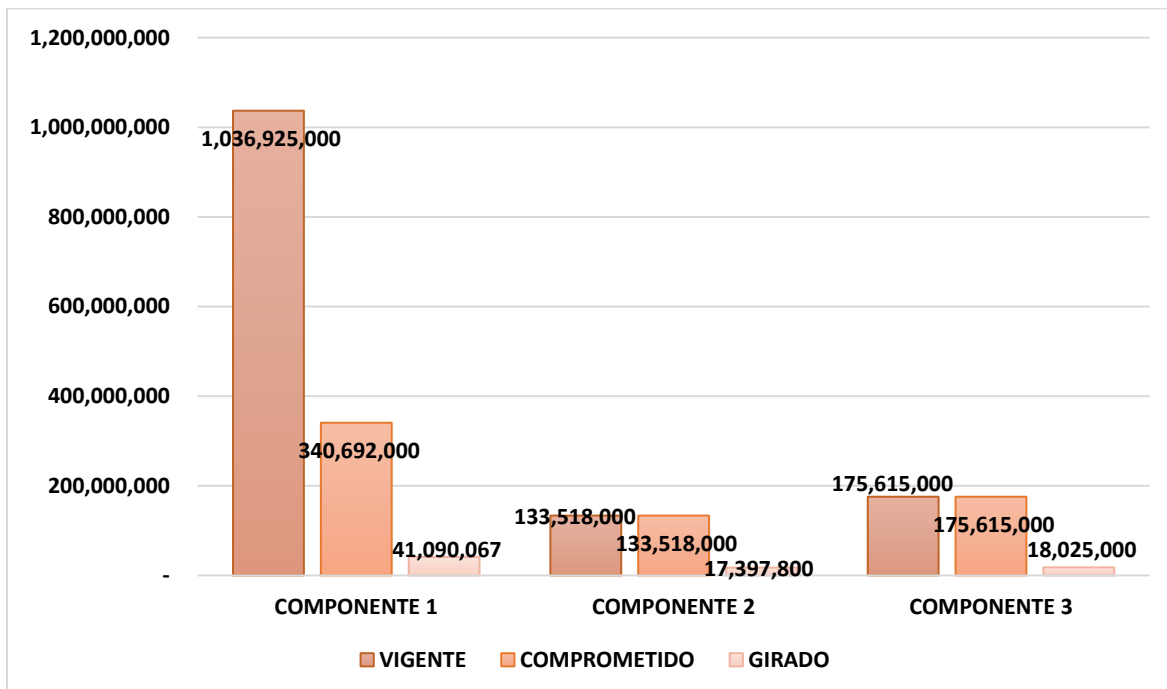
b. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto

EL Proyecto 7737 para la vigencia 2022, se desarrolla a través de tres (3) componentes, los cuales se identifican así: 01 Promoción de los derechos de niñas y niños, 02 Propuestas didácticas construidas con niñas y niños y 03 Participación de adultos en el empoderamiento de niñas y niños, los cuales a corte al 31 de marzo muestran un presupuesto comprometido correspondiente al 32.9%, 100% y 100% respectivamente.

Frente al proceso de giro de los valores comprometidos frente al presupuesto total, presentan los siguientes porcentajes de ejecución: Componente 01 en un 4.0%, componente 02 en un 13.0% y el componente 03 en un 10.3%.

A continuación, se muestra el presupuesto asignado, valores comprometidos y girados, por cada uno de los componentes.

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes a 31 de marzo de 2022.



c. *Ejecución Reservas Presupuestales*

El Proyecto para la vigencia 2021, generó como reservas presupuestales un valor de Trecientos siete millones ochocientos treinta y dos mil seiscientos setenta pesos m/cte. (\$307.832.670), correspondiente a los honorarios de profesionales sobre los cuales se realizó el proceso de adición y prorrogas de los contratos de prestación de servicios, con el fin de garantizar el desarrollo de las actividades propias del Proyecto y los desembolsos del Convenio Interadministrativo No. 2996174 de 2021, suscrito entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Secretaría de Educación del Distrito.

Para el corte del primer trimestre del año, el Valor Ejecutado por concepto de pago de honorarios de contratos de prestación de servicios correspondía a un 4.4%, es decir se realizaron giros por valor de Trece millones seiscientos cincuenta y cuatro mil ochocientos pesos m/cte. (\$13.654.800). Por lo anterior, para el cierre del primer trimestre se reporta una ejecución total del 4.4% de las reservas constituidas.

Tabla 2. Presupuesto y ejecución reservas 2021

Componente	Reservas Constituidas a 31/12/21	Reservas Giradas a 31/03/22	% de Giro
1	\$ 303.475.870	\$ 9.298.000	3.1 %
2	\$ 0	\$ 0	
3	\$4.356.800	\$4.356.800	100%
Total	\$ 307.832.670	\$ 13.654.800	4.4%

4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

6.1 *Objetivo Específico 1.*

Promover acciones masivas de alto impacto que resignifiquen la voz de niñas y niños.

6.1.1 *Producto*

Con el propósito de continuar avanzando en promover la resignificación de las voces y empoderar las ideas de niñas y niños para que ellas y ellos participen de manera incidente en sus entornos, se han venido realizado distintas acciones encaminadas en el cumplimiento de este objetivo, especialmente desde acciones de planeación y ejecución de los acompañamientos pedagógicos a las iniciativas inscritas desde 2021, realizados a través del arte, el juego y la exploración del medio para fortalecer sus iniciativas de transformación y fortalecer su comunicación, en el marco del convenio interadministrativo suscrito con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Tabla 3. Producto Objetivo 1

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Servicios de apoyo a la implementación de modelos de innovación educativa	206	80	En el marco de la ruta de acompañamiento pedagógico establecida para el programa, se avanza en el desarrollo de acciones en los 80 colegios con súper ideas inscritas desde 2021.

6.1.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo

Meta 1: Promover en 364 colegios iniciativas, lideradas por niñas y niños que resignifiquen su voz en la transformación cultural de la ciudad y fortalecer el desarrollo de iniciativas ciudadanas.

- **Avances y/o Logros:**

En primera instancia se distribuyeron los ochenta (80) colegios con iniciativas inscritas por niñas y niños para la transformación de sus entornos desde 2021 en seis (6) nodos para organizar los acompañamientos pedagógicos a través de espacios de co-creación realizados desde el arte, el juego y la exploración del medio.

Estos espacios se ejecutaron a través de las temáticas:

- Producción y edición audiovisual: Ficción; Ficción - Animación; Ficción - No ficción; No ficción; No ficción - Noticiero; No ficción publicitario / publicitario; y No ficción noticiero, ficción, no ficción / publicitario.
- Manejo de herramientas digitales: Construcción de canales de YouTube y redes sociales Grupo 1; Construcción de canales de YouTube y redes sociales Grupo 2; Construcción de canales de YouTube y redes sociales Grupo 3; Podcast y portafolio digital; y Videojuegos, programación y electrónica.
- Producción textual creativa: Campaña Encuentro; Encuentro; Palabras y Saberes; y Escritura Creativa y producción textual.
- Producción gráfica: Bidimensional: Apropiación Espacial, Muralismo, Pintura; Curaduría, Gestión Y Publicidad; Desarrollo de Pensamiento Plástico, Manufactura y Construcción; Mixto: Desarrollo de Pensamiento Plástico, Diagramación y Construcción; y Reutilización, reciclaje, lúdico mobiliario.

Además, se realizó la selección del material fungible a ser entregado a cada una de las iniciativas para promover su implementación, a partir de los intereses de las niñas y niños participantes.

En segunda instancia, para la ejecución de los encuentros de co-creación, se conformó un equipo interdisciplinar y se definieron los caminos metodológicos en el convenio con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para agregar valor mediante la experiencia de esta universidad

en la construcción y desarrollo de espacios para el fomento de la participación, comunicación y acción creativa con niñas, niños y jóvenes.

En tercera instancia, se inició la ejecución de los encuentros bajo la metodología RIAP (Reflexión, Investigación, Acción, Participación), fomentando la acción creativa, la participación y la comunicación. El proceso de acompañamiento arrancó con una fase de reflexión invitando a que las niñas y los niños hablen sobre la experiencia que han tenido desarrollando su idea. Posteriormente se dio paso a una etapa de investigación en la que las niñas y los niños han explorado las herramientas que tienen a la mano para plasmar dicha reflexión y documentarla. Finalmente, en algunos casos, durante este trimestre se alcanzó a transitar al momento de participación y acción cuyo objetivo es desarrollar un producto narrativo de la súper idea, brindado diversas herramientas comunicativas para que puedan dar a conocer sus experiencias y saberes.

Es de anotar que, dada la naturaleza de cada zona y el alcance de los recursos apropiados para la vigencia, el proceso de co-creación se ha desarrollado de forma virtual con las súper ideas de la zona urbana, con algunas excepciones, y presencial con las súper ideas de la ruralidad.

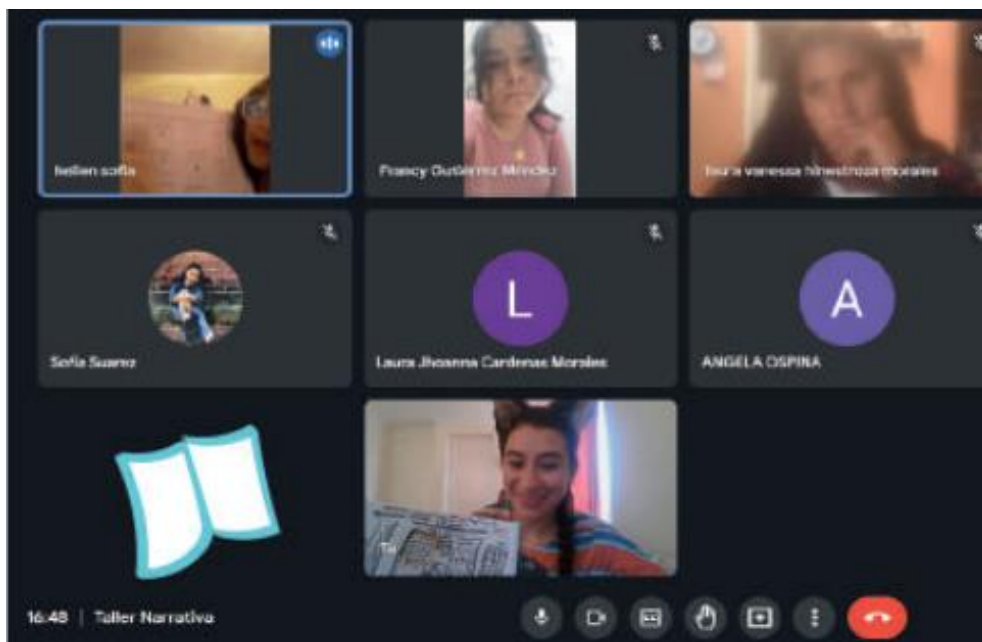
Adicionalmente, para la inscripción de nuevas iniciativas en 2022, se adelantaron acciones que permitieron el cierre de una exitosa convocatoria en el mes de marzo, conforme se reporta en el numeral 7 de este informe, en relación con los avances para el cumplimiento de la meta del Plan de Desarrollo.

- **Retrasos y Dificultades**

Por un lado, la prioridad de los colegios ha estado centrada en el retorno a la presencialidad tras las restricciones por efecto de la pandemia del COVID-19, de modo que en ocasiones ha sido necesario aplazar o cancelar encuentros; esto pone a la estrategia de virtualidad para la zona urbana en una situación paradójica puesto que en ocasiones facilita la ejecución de estos espacios pero a la vez enfrenta las dificultades de comunicación que se han identificado para todos los procesos pedagógicos durante la pandemia (carencia de equipos, dificultades para acceder a conectividad, etc.).

Por otro lado, la participación de los adultos aliados de las iniciativas de niñas y niños inscritas desde 2021 también ha representado un reto para algunas de ellas, bien sea porque los autores originales cambiaron de curso y ahora tienen otros docentes o bien porque los adultos que se comprometieron a ser aliados no han logrado estar presentes de forma constante en el proceso de acompañamiento adelantado hasta ahora.

- **Registro Fotográfico**



Encuentro de co-creación narrativa - Marzo.



Encuentro de co-creación en ruralidad. Colegio Mochuelo Alto. 31 de marzo.

6.1.3 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto

De acuerdo con el Plan de Adquisiciones. A continuación, se muestra en la tabla 4 la información correspondiente

Tabla 4. Contratos realizados para el cumplimiento de la meta.

Componente de Gasto	Objeto de Gasto	No. De contratos Programados	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor Comprometido
01 PROMOCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS	Prestar apoyo profesional y técnico a la planeación, formulación, implementación, sistematización, monitoreo y seguimiento de las acciones del programa de inversión	6	6	\$340.692.000
01 PROMOCION DE LOS DERECHOS DE NIÑAS Y NIÑOS	Contratar apoyo administrativo y operativo para el desarrollo de la planeación, formulación, implementación, sistematización, monitoreo y seguimiento de las acciones del programa de niñas y niños educan a los adultos.	1		

En relación con el objeto de Gasto correspondiente a la prestación de apoyo profesional se programó en el PAA la contratación de seis (6) profesionales, de los cuales a la fecha se ha ejecutado la contratación en su totalidad. Ahora bien, el propósito de su contratación es la de realizar las diferentes actividades de acompañamiento pedagógico en el territorio, en torno al cumplimiento de las acciones enmarcadas en la Ruta Pedagógica establecida, desde el programa de Niñas y niños educan a los adultos.

Frente al objeto de Gasto relacionado con la contratación de apoyo administrativo y operativo, se proyecta iniciar en el mes de julio, el proceso de contratación de una Entidad sin ánimo de lucro, ONG o Persona jurídica, con el fin de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el desarrollo de acciones que promuevan la movilización y el empoderamiento de niñas y niños mediante el desarrollo y fortalecimiento de sus iniciativas, promoviendo así relaciones armoniosas entre niñas, niños y adultos en los entornos familiar, escolar, comunitario y ciudadano. El proceso de contratación se encuentra en la etapa de planeación, ya que actualmente, nos encontramos en ley de garantías, razón por la cual aún no se evidencian valores ejecutados.

6.2 Objetivo específico 2

Fortalecer el funcionamiento y la capacidad de incidencia de participación de niñas y niños a nivel local y distrital.

6.2.1 Producto

Con el fin de fortalecer el funcionamiento y la capacidad de incidencia de participación de niñas y niños a nivel local y distrital, este trimestre se ha trabajado en promover la presentación de un proyecto de acuerdo ante el Concejo de Bogotá, así como en la construcción de una estrategia de comunicación para la incidencia y visibilización de las iniciativas acompañadas en el año 2021 y la proyección para el año 2022.

Tabla 5. Producto Objetivo 2

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Documento de lineamientos técnicos	1	0,2	Planeación de la presentación del proyecto de acuerdo que fortalecerá la participación incidente de niñas y niños e inicio de la construcción de una estrategia de comunicación e incidencia de las iniciativas.

6.2.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo

6.2.2.1 Meta 2: Construir 5 documentos que establezcan lineamientos técnicos y metodológicos para fortalecer la incidencia de niñas y niños en las instancias de participación formales y no formales a nivel local y distrital.

- **Avances y/o Logros:**

En primer lugar, con el fin de planear la presentación y celebración del proyecto de acuerdo "Por el cual se convierte a Bogotá en epicentro de la participación infantil y se fortalece La Ciudad de las niñas, niños y adolescentes" se desarrollaron cinco (5) sesiones de la Mesa Intersectorial de Participación Infantil. Se prevé una presentación a cargo de niños y niñas en la primera sesión de la comisión que debata el acuerdo, disponiendo el Concejo con bitácoras de iniciativas de niñas y niños para transformar la ciudad. Igualmente, para cuando el proyecto sea aprobado se prevé un carnaval en la Plazoleta del Concejo, con decenas de niñas y niños que estarán celebrando el acuerdo, mientras juegan y crean ideas para hacer de Bogotá la ciudad y el campo a su medida.

Para tales efectos también se realizaron tres (3) jornadas de preparación de la presentación en el Concejo de Bogotá, a cargo de 4 niñas y niños, logrando definir una propuesta de orden del día creada por ellas y ellos. Así las cosas, el día en que se presente el proyecto en el Concejo, las niñas y los niños realizarán una jornada de calentamiento y concientización del cuerpo con las y los concejales, jugarán con ellos a través de una adivinanza y harán una reflexión sobre las perspectivas infantil y adulta como introducción a su discurso sobre el proyecto.

En segundo lugar, se realizaron tres (3) encuentros de la estrategia de comunicación que adelanta la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales, siendo esta construida y liderada por el comunicador de la Dirección con el apoyo de profesionales de cada una de las estrategias

del Programa Integral y del Programa Niñas y Niños Educan Adultos. El objetivo de estos encuentros fue organizar la ruta de acción según las necesidades de divulgación y comunicación que tiene cada uno de los programas, en relación con el proceso de acompañamiento a las iniciativas.

Se espera que la construcción de esta estrategia contribuya a fortalecer el funcionamiento y la capacidad de incidencia de participación de niñas y niños a través de la difusión de sus iniciativas y saberes.

- Retrasos y Dificultades

Para la presentación del proyecto de acuerdo se recibieron conceptos condicionados a ajustes por parte de tres entidades distritales; sin embargo, los conceptos resultaron favorables sin condicionamiento luego de mesas de trabajo lideradas por la Secretaría Distrital de Gobierno, en donde se llegó a consensos sobre cómo dichos asuntos que se estaban sugiriendo podrían resolverse como parte del proceso de implementación del acuerdo.

- Registro Fotográfico

Archivo Herramientas Vista

Brief_presentación - Modo de compatibilidad • Guardado en Este PC

BRIEF PARA EVENTOS CON PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN – SUBSECRETARIOS - DIRECTORES

1. Nombre del Evento: Presentación del proyecto de acuerdo "Por el cual se convierte a Bogotá en epicentro de la participación infantil y se fortalece La Ciudad de las niñas, niños y adolescentes".

2. Descripción: En 2020, aproximadamente 100 niñas y niños participaron en 2 jornadas de trabajo con entidades (como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría de Educación del Distrito) para co-crear un proyecto de acuerdo encaminado a fortalecer la participación incidente de la niñez de Bogotá.

Este proyecto está siendo presentado en las actuales sesiones extraordinarias del Concejo de Bogotá, citadas por la Alcaldesa

Mayor, para su respectiva discusión y aprobación. Dado que la autoría esencial del proyecto fueron niñas y niños de la ciudad y que el propósito del mismo consiste justamente en reconocer sus voces y protagonismo, serán representantes de ellas y ellos quienes lo presenten inicialmente. De tal forma, la Secretaría, complementará la presentación posteriormente.

Para la presentación del proyecto por parte de niñas y niños al interior del Concejo, las y los presentadores decidieron que habrá 5 momentos para su intervención:

- **Reflexión.** Desde el comienzo se proyectará en la pantalla del computador de cada concejal una frase con una reflexión hecha por una niña o un niño en el marco de la construcción del proyecto de acuerdo. La reflexión no se discutirá, solo se dejará en las pantallas para que los concejales analicen introspectivamente. Esta parte no tendrá duración, en la medida que el mensaje quedaría en la pantalla para ser visto a medida que cada concejal inicie sesión.

Brief Presentación Proyecto de Acuerdo “Por el cual se convierte a Bogotá en epicentro de la participación infantil y se fortalece la Ciudad de las niñas, niños y adolescentes”.

1	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
2	ENTIDAD	PÁGINA	VIABILIDAD			EXPOSICIÓN DE MOTIVOS		ARTICULADO				
3			Si	Cond.	No	Comentario	Sugerencia	Comentario	Sugerencia			
4								Artículo 39 - Incluir enfoques definidos en la Política Nacional de Infancia y Adolescencia (p. 4)	Pertinente. Mencionar en articulado, definir en exposición; solo falta "desarrollo humano" y "curso de vida", nadie se opondría a armonizar con esta política.			
5								Artículo 19 - Precisar el alcance etario, incluyendo adolescentes hasta los 13 años inclusive (p. 5)	Pertinente. Mencionar en articulado, justificar en exposición.	Confirmar con Jurídica		
6	Gobierno	1 - 14	X			Incluir políticas de participación incidente y de juventud (p. 5)	Pertinente. Incluir ambas, salvo que el grupo etario sea hasta los 13 años y no corresponda la 24.			Confirmar con Jurídica		
7						Articular con Sistema Distrital de Participación Ciudadana del Sector Educación (p. 5)	La naturaleza del acuerdo es intersectorial y justamente busca complementar las instancias que existen actualmente. Sin embargo, se puede evaluar posteriormente, a través de los lineamientos...					

Inventario modificaciones Proyecto de Acuerdo “Por el cual se convierte a Bogotá en epicentro de la participación infantil y se fortalece la Ciudad de las niñas, niños y adolescentes”.

6.2.3 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del Proyecto

De acuerdo con la última versión del Plan de Adquisiciones. A continuación, se muestra en la tabla 2 la información correspondiente.

Tabla 6. Contratos realizados para el cumplimiento de la meta.

Componente de Gasto	Objeto de Gasto	No. De contratos Programados	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor Comprometido
02 PROPUESTAS DIDÁCTICAS CONSTRUIDAS CON NIÑAS Y NIÑOS	Prestar servicios profesionales a la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales para el apoyo pedagógico, operativo y de creación de contenidos, en la implementación, seguimiento y evaluación del Programa Niñas y niños Educan a los Adultos.	2	2	\$ 133.518.000

En relación con el objeto de Gasto correspondiente a la prestación de apoyo profesional se programó en el PAA la contratación de dos (2) profesionales, vinculados actualmente al Proyecto, con el propósito de realizar las diferentes actividades de acompañamiento pedagógico en el territorio, en torno al cumplimiento de las acciones enmarcadas en la Ruta Pedagógica establecida, desde el programa de Niñas y niños educan a los adultos.

6.3 Objetivo Específico 3.

Sensibilizar a las instituciones educativas, funcionarios y familias sobre la importancia del reconocimiento de las niñas y niños como sujetos políticos capaces de aportar a la transformación cultural de la ciudad.

6.3.1 Producto

Con el propósito de sensibilizar acerca de la importancia del reconocimiento de las niñas y niños como sujetos políticos capaces de aportar a la transformación de la ciudad y abrir espacios para el fortalecimiento de escuelas de padres, ahora escuelas del cuidado familiar, se han adelantado jornadas en las Direcciones Locales de Educación y en Mesas de Rectores, Orientadores y Coordinadores para la presentación del Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos, en conjunto con otras estrategias de la Dirección como la estrategia de Fortalecimiento Familiar.

Tabla 7. Producto Objetivo 3

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Servicios de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	206	60	Se han adelantado jornadas en las Direcciones Locales de Educación y en mesas de rectores, coordinadores y orientadores para la presentación del Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos en conjunto con otras estrategias de la Dirección como las Escuelas del Cuidado Familiar.

6.3.2 Metas proyecto asociadas al Objetivo

Meta 3: Desarrollar en 364 colegios espacios de sensibilización que promuevan el reconocimiento de las niñas y niños como sujetos políticos capaces de aportar a la transformación cultural de la ciudad.

- Avances y/o Logros:

Se han realizado jornadas de socialización en mesas de rectores, coordinadores y orientadores en conjunto con la Estrategia de Fortalecimiento Familiar para desarrollar estrategias unificadas que promuevan la participación de docentes, orientadores, madres, padres, cuidadores y agentes educativos que continuamente trabajan en pro de la niñez. A través de estas jornadas, en el trimestre se ha logrado llegar a distintos tipos de instancias en 10 localidades de la ciudad (Bosa, Ciudad Bolívar, Chapinero, Engativá, Kennedy, Puente Aranda, San Cristóbal, Suba, Sumapaz y Tunjuelito).

En las jornadas se socializó la convocatoria “Súper Ideas” con vigencia 2022 y el acompañamiento que se realizará desde el componente a las Escuelas del Cuidado Familiar a través de la Cajas de Herramientas; en este sentido se logra incentivar un diálogo con las diferentes comunidades educativas del distrito en la ruralidad y en el contexto urbano en la promoción y desarrollo de iniciativas que convergen en el reconocimiento de las niñas y niños como sujetos de derechos, empoderados y transformadores de sus realidades, toda vez que todo adulto que los rodea son aliados para transformar prácticas adultocéntricas que silencian las voces de niñas y los niños como agentes de transformación ciudadana.

- **Retrasos, dificultades y soluciones:**

N.A.

- **Registro Fotográfico:**



Mesa de rectores, localidad Ciudad Bolívar - 2 de marzo de 2022.



Reunión socialización Dirección Local de Ciudad Bolívar - 11 de febrero de 2022.

6.3.3 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto

De acuerdo con la última versión del Plan de Adquisiciones. A continuación, se muestra en la tabla 8 la información correspondiente.

Tabla 8. Contratos realizados para el cumplimiento de la meta.

Componente de Gasto	Objeto de Gasto	No. De contratos Programados	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor Ejecutado
03 PARTICIPACIÓN DE ADULTOS EN EL EMPODERAMIENTO DE NIÑAS Y NIÑOS	Prestar apoyo profesional y técnico a la planeación, formulación, implementación, sistematización, monitoreo y seguimiento de las acciones del programa de inversión	2	2	\$ 175.615.000

En relación con el objeto de Gasto correspondiente a la prestación de apoyo profesional se programó en el PAA la contratación de dos (2) profesionales, vinculados actualmente al Proyecto, con el propósito de realizar las diferentes actividades de acompañamiento pedagógico en el territorio, en

torno al cumplimiento de las acciones enmarcadas en la Ruta Pedagógica establecida, desde el programa de Niñas y niños educan a los adultos.

7 AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

7.1 *Meta Plan 1: 1000 iniciativas lideradas y documentadas por niñas y niños*

7.1.1 Avances, logros y compromisos

Además del acompañamiento a las iniciativas inscritas en 2021, reportado para el producto del componente 1, en el marco de la convocatoria para la inscripción de nuevas iniciativas lideradas por niñas y niños para la transformación de sus entornos, a partir de 2022 se adelantó la socialización de dicha convocatoria y se apoyó la inscripción de iniciativas con diferentes comunidades educativas de las 20 localidades de Bogotá, por medio de talleres, conversaciones con Directores Locales, rectores, docentes, directivos docentes, orientadores y líderes comunitarios, entre otros.

Como resultado de este ejercicio, al cierre de la convocatoria en marzo se recibieron 431 registros de iniciativas. Dentro de estos hay registros de las 20 localidades, así: 77 en San Cristóbal, 51 en Ciudad Bolívar, 42 en Bosa, 32 en Kennedy, 31 en Engativá, 25 en Suba, 25 en Usme, 24 en Rafael Uribe, 22 en Tunjuelito, 21 en Santa Fe, 19 en Mártires, 15 en Usaquén, 13 en Puente Aranda, 12 en Barrios Unidos, 10 en Antonio Nariño, 5 en Fontibón, 3 en La Candelaria, 2 en Chapinero, 1 en Sumapaz y 1 en Teusaquillo.

Igualmente, en este mes se dio inicio al proceso de valoración de estos registros con el fin de identificar cuáles corresponden a colegios repetidos de 2021 y cuáles corresponden a las iniciativas más maduras para que inicien con acompañamiento este año. La valoración se completará y consolidará en el mes de abril.

Dentro de las primeras apreciaciones derivadas del proceso de valoración, se pudieron identificar registros que corresponden a iniciativas de estudiantes matriculados en colegios que ya inscribieron Súper Ideas en 2021 y que por ello no podrían ser acompañados de nuevo en 2022. Entre los demás registros, también se identificaron colegios con más de una iniciativa inscrita, siendo los colegios la Victoria de San Cristóbal y Rogelio Salmona de Ciudad Bolívar los más destacados al contar con más de 20 iniciativas registradas cada uno.

7.1.2 Retrasos y soluciones

Durante el mes de febrero, al evidenciar dificultades para el desarrollo de actividades directamente con niñas y niños para la difusión de la convocatoria y la inscripción, se innovó en el proceso participando en la gran jornada de vacunación desarrollada el día 26 de febrero en 16 puntos localizados en las localidades de Usaquén, Santa fé, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar.

Esta estrategia permitió obtener un numeroso registro de iniciativas al aprovechar un espacio en el que el programa pudo interactuar directamente con niñas y niños para la formulación e inscripción de sus ideas.

7.1.3 Registro fotográfico



Inscripción de iniciativas en el marco de la "Vacunación". 26 de febrero.



Inscripción de iniciativas en el marco de la "Vacunación". 26 de febrero.



Inscripción de iniciativas en el marco de la "Vacunación". 26 de febrero.

7.1.4 Beneficios

Los resultados de la convocatoria demuestran que los esfuerzos realizados lograron movilizar y visibilizar el Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos como una estrategia participativa aliada y promotora de procesos de construcción de ciudadanías desde la infancia. Aunque no todas las iniciativas registradas en la convocatoria podrán ser acompañadas en la vigencia 2022, una vez culminado el proceso de valoración se dará inicio a una nueva cohorte de iniciativas y un nuevo grupo de beneficiarios directos, compuestos por niñas y niños de colegios públicos de Bogotá que fortalecerán sus ideas para transformar entornos escolares, familiares, comunitarios y de ciudad.

De otro lado, el desarrollo de los espacios de co-creación realizados en convenio con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ha permitido a los niños y niñas líderes de las Súper Ideas inscritas en 2021, desarrollar sus capacidades, recrear a través de la literatura, el arte y la exploración del medio sus iniciativas, profundizar en las técnicas de los espacios de co-creación e investigar acerca de cómo potenciarlas y proyectar acciones para su comunicación. En aras de continuar con la democratización en la participación de los diversos escenarios educativos, se realizan jornadas de socialización en las comunidades educativas beneficiando la participación de las niñas y niños a nivel distrital, que permitirá la construcción de escuelas como territorios diversos y plurales que escuchan y se moviliza desde los intereses de las niñas y niños tanto en sus entornos urbanos como rurales.

Por otra parte, la planeación de la presentación y la celebración del proyecto de acuerdo ha permitido fortalecer la articulación interinstitucional alrededor de la participación infantil incidente, como preámbulo a un escenario que se consolidará con la aprobación del acuerdo, dado que éste introducirá nuevos espacios y responsabilidades para reconocer las voces de las niñas y los niños de en la transformación de Bogotá.

Finalmente, la participación en espacios como las mesas de rectores, orientadores y coordinadores han fortalecido las redes de adultos sensibilizados y conscientes de su potencial como un aliado que reconoce a las niñas y niños como sujetos de derechos. Igualmente, estos encuentros promovieron la visibilización y el fortalecimiento de entornos escolares que favorecen espacios donde niñas y niños de sus comunidades educativas sean líderes con incidencia familiar, escolar y territorial en la construcción de ciudad a partir del fortalecimiento de capacidades ciudadanas. Estos espacios permitieron posicionar el Programa de Niñas y Niños Educan a los Adultos como una ventana de oportunidad para que la voz y la acción de las niñas y niños sean actores con incidencia en el corto y mediano plazo.

8 CONCLUSIONES

- El sistema educativo sigue enfrentando grandes retos derivados de la pandemia por la COVID-19. Todos los procesos pedagógicos, sin que el del Programa Niñas y Niños Educan a los Adultos sea una excepción, deben abrirse camino y a la vez contribuir al retorno armónico a la presencialidad. Dado este contexto y lo innovador del proyecto, sería apresurado esperar que el programa alcance ya una madurez, "normalidad" o consolidación en un escenario curricular en vías de adaptación y actualización inusitadas.
- Los procesos de acompañamiento abiertos a través de la metodología RIAP y los espacios de co-creación en convenio con la Universidad Distrital para la primera cohorte de iniciativas, inscritas desde 2021, han demostrado ser fundamentales para apoyar el desarrollo y la materialización de las ideas de las niñas y los niños. La existencia de una ruta de acompañamiento pedagógico representa en sí misma la necesidad de un diálogo y una cooperación entre la infancia y la adultez para hacer realidad las ideas que las niñas y los niños desean implementar pero que podrían desvanecerse en medio de una cotidianidad abarrotada de actividades, tareas y responsabilidades creadas desde el propio adultocentrismo.
- La diversidad de oportunidades generadas a través de las múltiples modalidades de acompañamiento que se abrieron en materia de producción y edición audiovisual, manejo de herramientas digitales, producción textual creativa y producción gráfica parece ser un acierto en el que se puede profundizar con la siguiente cohorte, toda vez que ofrece una flexibilidad requerida para adaptarse a las diferentes necesidades de cientos de iniciativas.
- No obstante, entre las lecciones aprendidas en el trimestre, es crucial contar con que los acompañamientos deberían ser presenciales también para las iniciativas de la zona urbana, no solo por efectos de la disponibilidad de dispositivos y conectividad sino también por eficacia metodológica y pedagógica, dado que, las niñas y niños de los primeros ciclos, a los cuales le apunta el Programa, requieren de espacios de socialización y de exploración sensorial, plástica, sonora, visual, entre otras, que en los escenarios presenciales se ve enriquecida. Aplicar este aprendizaje en el segundo semestre será más viable, teniendo en cuenta que los establecimientos educativos ya habrán transitado por varios meses de retorno a la presencialidad escolar en su totalidad.
- La convocatoria de nuevas iniciativas a ser acompañadas en 2022 enseñó también una lección importante, en tanto las dificultades identificadas en febrero respecto al número de inscripciones y la dificultad para desarrollar acciones de manera directa con niñas y niños, pusieron en evidencia que la inscripción misma de Súper Ideas se podría estar sometiendo a prácticas adultas que limitaban su participación. Así las cosas, oportunidades de interacción directa e inmediata con niñas y niños como la de la jornada masiva de vacunación del 26 de



febrero, demuestran que la escasez de iniciativas registradas no provendría jamás de la falta de interés o creatividad de ellas y ellos sino de ritualidades y procedimientos que desde la adultez establecen limitaciones, aunque estas sean involuntarias o inconscientes.

- La planeación de la presentación y celebración del proyecto de acuerdo que fortalecerá la participación infantil incidente ha demostrado la existencia de un nicho profesional y técnico en las diferentes entidades del Distrito que está preparado para promover transformaciones culturales hacia una ciudad que gire su mirada a las voces, ideas y opiniones de las niñas y los niños. En ese sentido, Bogotá empezará a girar, a partir de este proceso de preparación y sensibilización, a crear conciencia sobre el papel de la niñez, representado por un grupo de profesional que representa a múltiples entidades distritales en la Mesa Intersectorial de Participación Infantil, de modo que es posible iniciar de manera progresiva e interinstitucionalmente, los procesos que se desprendan del acuerdo aprobado por el Concejo.
- Esta sensibilización y conciencia parece tiene una receptividad favorable en otros espacios como las mesas de rectores, coordinadores y orientadores, en las que se ha observado interés por reconocer, valorar y apoyar el poder transformador y ciudadano de las niñas y los niños de Bogotá.

FIRMA:



NELSON DANIEL ALVÁREZ OSPINA

Director de Participación y Relaciones Interinstitucionales (E)

Gerente de Proyecto 7737 "Implementación del Programa Niñas y Niños Educan a los adultos en Bogotá"



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN

Secretaría de Educación